

PROGRAMA ELECTORAL



POR UNA MÁLAGA PARA LA
clase obrera



Partido Comunista
de los Trabajadores de España



Por una Málaga para la clase obrera

POR UNA MÁLAGA PARA LA CLASE OBRERA

Nuestro lema principal implica que queremos construir una ciudad para la clase obrera. Esto significa que aspiramos a un ciudad en el que sean los derechos y los intereses de la mayoría trabajadora los que se tengan en cuenta a la hora de tomar las decisiones políticas, económicas y sociales.

Hasta ahora, todas las decisiones importantes se han tomado para defender y promover intereses que son ajenos a esa mayoría trabajadora a la que, como Partido Comunista, nos dirigimos exclusivamente en nuestro trabajo diario y también durante las campañas electorales.

El consistorio municipal durante las décadas de gobiernos del PP de De la Torre o Villalobos, pero también con los gobiernos socialistas ha fomentado una ciudad para el lucro y las grandes empresas creando una gran desigualdad entre las zonas turísticas y los barrios populares.

La descontrolada subida de los precios del alquiler en Málaga, junto con la desregulación de los horarios comerciales y el fomento del turismo de alcohol, sol y playa han hecho que nuestra ciudad ya no sea tan nuestra. Han hecho de Málaga una ciudad para el turismo y no para que viva la mayoría popular.

Este es un ejemplo que deja claro que no podemos seguir así. Nuestra ciudad no nos pertenece, nos la roban día a día los capitalistas, los empresarios y sus representantes que, además, quieren que nos peleemos entre nosotros para evitar que nos demos cuenta de que nuestra unión es su derrota.

Los y las comunistas pensamos que, para tener una Málaga para la clase obrera, una ciudad que sea verdaderamente nuestra, hace falta dar muchos pasos. Pero para dar grandes saltos primero hay que andar, hay que empezar por alguna parte.



Por una Málaga para la clase obrera

Hoy, ya, en este mismo momento, proponemos una serie de medidas para articular la lucha obrera y popular con la mirada puesta en el derrocamiento del capitalismo. Sabemos que no las aprobará el ayuntamiento capitalista, pero nosotros las vamos a defender igual, en la calle y en las instituciones. Son nuestra guía de acción, nuestra propuesta inmediata a nuestra clase y a nuestro pueblo.

MEDIDAS PARA ARTICULAR LA LUCHA EN NUESTRA CIUDAD

1. Economía y Empleo. Trabajar menos, trabajar todos, trabajar mejor; Una ciudad para la clase obrera:

- a) Creación de 3000 nuevos puestos de empleo público que garanticen las necesidades del pueblo trabajador malagueño con incremento de trabajadores de limpieza y municipalización total de Limasa, centros comerciales y espacios públicos, creación de más puestos de bomberos escuchando sus justas reclamaciones al ayuntamiento y creando un servicio más democrático para la toma de decisiones, aumento de ofertas de conductores de autobús y metro. Reducción de la jornada



Por una Málaga para la clase obrera

laboral a 35 horas de los empleos dependientes del ayuntamiento y adelanto de la edad de jubilación a 60 años.

- b) Exigencia, a toda empresa de hostelería que opera en Málaga, del cumplimiento exhaustivo de los convenios. Garantizar la jornada máxima diaria de 8 horas para todos los trabajadores del sector, exigiendo nuevas contrataciones para cubrir las horas demás que en la actualidad cubren los actuales trabajadores como horas extra.
- c) Creación de un sistema de protección del trabajador sindicalizado que le proteja de ser despedido y le permita acceder a una defensa justa frente a las presiones de la patronal.
- d) Cese de contrato con empresas que dan servicio público, creación de empresas públicas que hagan esas labores. Incorporación inmediata de toda la plantilla de estas empresas y a aquellos que hayan sido despedidos de estas a las nuevas empresas públicas.
- e) Creación de comedores en cada centro de trabajo. Bonos de dietas para todos los trabajadores.

2. Vivienda. Una ciudad libre de desahucios, contra la especulación urbanística y por el derecho a una vivienda digna:

- a) Buscar salida inmediata a las más de 60000 viviendas vacías en Málaga.
- b) Paralización de todo proceso de desahucio, imposibilitando que puedan hacerse efectivos.
- c) Subvenciones de alquiler para todas las familias sin hogar en posesión, con ingresos totales inferiores a 30000 euros brutos anuales.
- d) Eliminación de los pisos turísticos.



Por una Málaga para la clase obrera

- e) Regulación del precio de alquiler, equiparación del precio del metro cuadrado en toda la capital.
- f) Construcción de 1500 viviendas sociales cedidas al pueblo trabajador atendiendo a las necesidades de las familias por proximidad a centro de trabajo, de estudio y a los centros para personas mayores.
- g) Garantizar que ninguna familia quede sin acceso a luz, agua corriente y gas. Compensación monetaria para todas las familias sin recursos.

3. Mujer trabajadora. Una ciudad igual para los trabajadores y trabajadoras:

- a) Desde las instituciones municipales se velará por los derechos de las trabajadoras por lo que, en todas las contrataciones con empresas externas, se primará a aquellas que posean planes de igualdad aprobados en consenso de con sus representantes unitarios;
- b) Para facilitar la conciliación familiar y laboral:
 - Se creará una red de guarderías para los menores hijos de mujeres trabajadoras con pocos recursos.
 - Se facilitará la permanencia en las aulas matinales de los hijos de mujeres trabajadoras con pocos recursos.
 - Se creará una red de centros de día para aquellos mayores que dependan de los cuidados de los familiares con el fin de liberar a los mismos de esta actividad y que puedan incorporarse a trabajos a tiempo completo.
- c) En la lucha contra la violencia de género
 - Se crearán casas de acogida para mujeres víctimas de maltrato en las que puedan ingresar con sus hijos y mascotas.



Por una Málaga para la clase obrera

- Asistencia gratuita, desde los centros municipales de la mujer, a todas aquellas mujeres que la soliciten tanto en relación al maltrato como al acoso ya sea en el domicilio o en el centro de trabajo.
- d) Promoción institucional de todos aquellos establecimientos que aboguen por la inserción de las mujeres trabajadoras en igualdad de condiciones con los hombres.
- e) Promoción de la educación y la formación en igualdad.
- f) Velar por la transversalidad de género en todas las políticas a aplicar por las instituciones.

4. Medio Ambiente y Sostenibilidad. Una ciudad limpia para nuestros hijos e hijas:

- a) Transporte público colectivo económico, ecológico que conecte correctamente la ciudad con los pueblos, que permita una buena comunicación entre barrios, y con los polígonos industriales, las zonas comerciales y los centros de estudio.
- b) Política preventiva, a lo largo de todo el año, de limpieza, vigilancia y demás medidas de protección del monte malagueño contra el fuego.
- c) Reducción del impacto medioambiental de la producción y el consumo por medio de la realización de un plan general integral que permita reducir el impacto y los residuos.
- d) Gestión pública de todos los servicios relacionados la gestión medioambiental, la limpieza y la gestión de los residuos y su reciclado. Realización de un plan integral para la reducción de dichos residuos en todos los edificios públicos dependientes del Ayuntamiento, en la agricultura, la industria y los comercios.



Por una Málaga para la clase obrera

- e) Potenciación de la utilización de fuentes de energía renovables en todos los edificios dependientes del Ayuntamiento, en la industria, el comercio y, en general, en cualquier edificio o vivienda. Creación progresiva de las estructuras necesarias para la fabricación de energías renovables.
- f) Protección de los animales por medio del apoyo a las protectoras de animales y de la creación de una protectora municipal de animales.
- g) Creación de nuevos parques recreativos para animales.

5. Urbanismo y Patrimonio. Una ciudad libre de pelotazos urbanísticos y por la conservación de nuestro patrimonio:

- a) Reelaboración del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga a través de las propuestas elaboradas por las organizaciones sindicales y las Asociaciones de Vecinos.
- b) Expropiación sin indemnización de toda parcela en obras parada durante más de 365 días.
- c) Creación de un bosque urbano en el los terrenos de los antiguos bidones de Campsa.
- d) Prohibición de todo macroproyecto especulativo como el hotel rascacielos del Puerto de Málaga.
- e) Prohibición de derribo de fachadas en el casco histórico con una antigüedad mayor a 50 años así como de otros edificios que sean considerados por el Consistorio bien de interés cultural.
- f) Recuperación de la historia de los arrabales (Trinidad, Perchel, San Felipe...) respetando su trazado.
- g) Recuperación de edificios mediante empleo municipal.
- h) Recuperación completa del Acueducto de San Telmo.



Por una Málaga para la clase obrera

6. Educación y Cultura. Educación pública e inversión cultural para una ciudad de la cultura y el trabajo:

- a) Paralización de la apertura de centros privados y concertados e impulso a la construcción de nuevos centros de titularidad pública.
- b) Municipalización de todos los servicios de mantenimiento de las escuelas e institutos públicos de nuestra ciudad a través de la empresa municipal LIMPOSAM, incluyendo la subrogación de las plantillas.
- c) Elaboración de un plan de ayuda para las familias obreras que contenga:
 - Comedores escolares gratuitos
 - Becas para material escolar
 - Bonos de transporte gratuitos para estudiantes
- d) Ampliación de la oferta cultural para centros de educación primaria y secundaria.
- e) Elaboración de un plan municipal de lucha contra el absentismo escolar.
- f) Creación de centros culturales en los barrios obreros de nuestra ciudad.
- g) Fomento de las iniciativas culturales y promoción de eventos para jóvenes creadores por parte de la administración.
- h) Puesta en marcha de nuevos bonos y entradas para los teatros municipales (Albéniz, Cervantes, Echegarai) con espectáculos de teatro, danza o cine a precios populares.
- i) Eliminación de las sillas y tribunas del recorrido oficial de la Semana Santa malagueña que suponen una privatización del espacio público.



Por una Málaga para la clase obrera

- j) Eliminación de la subvención municipal hacia las cofradías, agrupaciones eclesióásticas y otras asociaciones religiosas y fin de la asistencia de representantes municipales a actividades religiosas.
- k) Fin de la financiación municipal de las luces navideñas.

7. Salud, bienestar y seguridad. Sanidad pública para el bienestar de todos y todas:

- a) Elaboración de un sistema de prevención de conductas de riesgo para la salud, así como la elaboración de un programa de combate a la drogodependencia, que sirva tanto para la atención de los enfermos como la persecución del tráfico de drogas.
- b) Municipalización de los servicios externalizados dentro del SAS como limpieza, mantenimiento, cocina, lavandería, laboratorios y ambulancias hasta que estos sean asumidos por el propio SAS.
- c) Colaboración con la Universidad de Málaga para la difusión de actividades que favorezcan la información y promoción de la salud.
- d) Moratoria de licencias de casas de apuestas.
- e) Aumento de la plantilla y del presupuesto municipal del cuerpo de bomberos permitiendo cubrir jubilaciones, reabrir el parque de bomberos de Campanillas, hacer pública la gestión de las llamadas a bomberos, recuperar el Grupo de Rescate Especial y Salvamento y otras medidas necesarias para mejorar la seguridad de la ciudadanía malagueña y las condiciones laborales del cuerpo de bomberos.



Por una Málaga para la clase obrera

8. Ocio, deporte y esparcimiento. Una ciudad con alternativas de ocio saludables para la juventud obrera y popular:

- a) Elaboración de un plan urbanístico en el que se establezca la creación de espacios polideportivos municipales de calidad y sujetos a un sistema de mantenimiento público.
- b) Fomento de los centros culturales y asociaciones de vecinos en cada barrio. Estableciendo un equipo de trabajadores sociales, pedagogos y monitores de ocio, encargados de crear un plan mensual con actividades encaminadas a fomentar la vida barrial, tales así como, clases de teatro, cursos de música, escritura, talleres de manualidades, excursiones al aire libre y culturales.
- c) Fomento de las actividades deportivas en los barrios, potenciando los valores del deporte como medida educacional de la juventud, apoyando la proliferación de equipos multideportivos mixtos en cada barrio o núcleo poblacional, cuya participación en ellos sea gratuita.
- d) Creación de ligas y torneos deportivos municipales.
- e) Plan de mantenimiento y conservación de las bibliotecas públicas. Incorporación de libros de textos con materia complementaria a la impartida en las escuelas y ampliación de horarios para los periodos de exámenes.
- f) Eliminación de las cuotas de los polideportivos municipales, potenciar el trabajo de estos centros con profesionales y elaborando un plan integral para fomentar su uso específico en cada etapa vital.
- g) Elaboración de un plan municipal centrado en el ocio alternativo en la época estival, fomentar el cine al aire libre, actividades en nuestras playas, cooperación entre las distintas asociaciones vecinales para organizar trabajo conjunto, tales como campamentos de verano y excursiones deportivas y multiculturales.



Por una Málaga para la clase obrera

9. Jubilación. Una jubilación digna para los trabajadores mayores:

- a) Creación de una red municipal de Centros de Día, para acoger a aquellos mayores que convivan con sus familias pero cuyas deficiencias físicas o psíquicas no les permita llevar una vida autónoma, dotados de servicio médico, fisioterapia, psicología y personal especializado en personas de la tercera edad.
- b) Ampliación de la red municipal de hogares de jubilados hasta alcanzar, al menos, un hogar del jubilado por cada 5.000 habitantes. Estos hogares serán centros de ocio de titularidad municipal en cuya gestión participarán los propios usuarios.
- c) Gratuidad de todos los transportes públicos municipales para jubilados y pensionistas.
- d) Establecimiento de sesiones especiales para mayores, organizadas con los centros de día, hogares de jubilados y comunidades doradas, en diversas actividades organizadas en los teatros municipales (Cervantes, Echegaray, Albéniz, etc.).
- e) Comunidades Doradas. Adaptación o construcción de edificios de titularidad municipal destinados a jubilados y pensionistas. Estos apartamentos, para una o dos personas, estarán destinados a personas que pueden tener aún autonomía, pero que necesitan ciertas ayudas. Cada comunidad tendrá personal asistente, servicio médico y fisioterapia. Los usuarios no tendrán importe de pago fijo, sino en función de la pensión que le corresponda.
- f) Municipalización del servicio de atención domiciliaria municipal.

10. Democracia popular. Una ciudad con mecanismos para darle voz a los trabajadores y trabajadoras:



Por una Málaga para la clase obrera

- a) Supresión de toda ordenanza municipal destinada a limitar las libertades de reunión, expresión y manifestación.
- b) Impulso de un modelo de Presupuesto Participativo basado en la creación de asambleas populares en los barrios obreros de nuestra ciudad, favoreciendo la organización y participación de los vecinos en la toma de decisiones y el control de los presupuestos municipales.
- c) Dotación de poder real a los comités de empresa y juntas de personal transformándolas en asambleas de trabajadores con capacidad de control y gestión de las actividades municipales.
- d) Implantación de las asambleas de trabajadores en todas las empresas de titularidad pública.
- e) Planificación del planeamiento urbanístico a través de la participación de las asambleas populares.
- f) Creación de un medio de comunicación público, gestionado por la propia plantilla, destinado a dar voz a los trabajadores y trabajadoras de nuestra ciudad.
- g) Impulso de la utilización del referéndum local para consultar aspectos de interés general.
- h) Apertura de un canal municipal de recepción de propuestas populares de diversa índole para mejorar nuestra ciudad.

11. Movilidad. Una movilidad más sostenible, barata y útil:

- a) Bono de transporte gratuito para desempleados, personas sin recursos y estudiantes. Bono de Transporte público con precio reducido para todos los trabajadores para acudir al centro de trabajo y volver a su hogar.



Por una Málaga para la clase obrera

- b) Inversión en bicicletas eléctricas de la EMT que faciliten a los trabajadores y estudiantes acceder a sus centros de estudio y trabajo. Mejora de la red de carriles bici con ampliación a las zonas que no tienen e interconexión de todos los carriles bici.
- c) Creación de conexiones interbarrales de autobuses de la EMT, aumento de la flota de autobuses.
- d) Fomento del Metro de Málaga soterrado defendiendo esta posición ante la Junta de Andalucía y Fomento. Ampliación de la línea 1 de metro hasta el PTA. Creación de las líneas 3 y 4 de metro hasta Ciudad Jardín y El Palo, garantizando el acceso a la clase obrera de cada barrio.
- e) Eliminación del permiso para aparcar en vía pública de las bicicletas, ciclomotores y patinetes de renting (Muving, Wind, Lime, Voi, Ufo, Tier) que suponen una privatización del espacio público.
- f) Gratuidad de los parking municipales para los residentes y trabajadores del distrito y construcción de nuevos parkings allá donde sea necesario.

12. Fiscalidad.

- a) Eliminación del IBI para todas las primeras viviendas e implantación del IBI progresivo a partir de la segunda vivienda y sucesivas.
- b) Implantación del IBI para las propiedades de la Iglesia y eliminación de las bonificaciones al IBI de las empresas.
- c) Eliminación de la plusvalía en caso de transmisión por herencia de padres a hijos o entre cónyuges.

#VOTAPCTE